

## ★ BARCELONA: Pintadas en la puerta del despacho de varios abogados

BARCELONA, 24. (Europa Press). — El rellano de un despacho colectivo de abogados laboristas situado en el paseo de San Juan ha sido objeto de grandes pintadas con spray negro por parte de desconocidos, según ha informado un portavoz de dicho despacho.

En concreto, las pintadas consistieron en poner el nombre de una organización de carácter ilegal y una flecha indicando la puerta del despacho de los abogados señores Salvadores, Krauer, Espuny, Leira y Poch, quienes han puesto los hechos en conocimiento del Juzgado de guardia y han dirigido un escrito a la Junta de gobierno de su Colegio profesional.

## ★ IRUN: Se extrema la vigilancia ante el contrabando de drogas

IRUN (Guipúzcoa), 24. (Cifra). — Una gran vigilancia contra la posible introducción de una amplia remesa de drogas, procedente de África y a través de suelo español, se observa desde hace unos días en la frontera hispano-francesa de Irún, así como por la Dirección Regional de Aduanas de Bayona.

La mayoría de los vehículos considerados como sospechosos son objeto de registro, especialmente los que proceden del norte de África.

El haschis es el tipo de drogas que con más frecuencia circula a través de la frontera hispano-francesa.

## ★ Agricultores franceses destruyen el cargamento de peras transportado en tres camiones españoles

LERIDA, 24. (Cifra). — El cargamento de tres camiones que transportaban fruta leridana a los mercados alemanes fue destruido por los agricultores franceses a su paso por la población de Le Boulou.

En esa misma localidad francesa han quedado detenidos varios vagones que contienen pera limonera, al no ser transportados hacia su destino para los mercados alemanes.

En la frontera hispano-francesa se encuentran varios camiones de fruta leridana a la espera de una mejor oportunidad para continuar viaje a los citados mercados.

La campaña de exportación de pera limonera se está desarrollando con gran lentitud, hasta el punto de que se ha remitido un treinta y cinco por ciento menos que el año pasado.

## ★ MENORCA: Se va superando la crisis turística

MAHON, 24. (Cifra). — La Court-Line ha prometido a los hoteleros menorquines cumplir con los compromisos contraídos, una vez que ha sido superada la situación que originó la crisis energética gracias a la ayuda prestada por el Gobierno británico, que ha nacionalizado los astilleros pertenecientes a dicha compañía.

Con este motivo se han reunido los hoteleros menorquines en un hotel situado en la zona meridional de la isla con los representantes de la Court-Line, Mr. Colin Collins, director de relaciones públicas; Mr. Robert Callaghan, director de Clatsons en Baleares, y Mr. Jim Maps, jefe de «Horizon» en Menorca.

Se efectuó un cambio de impresiones entre ambos representantes y no faltaron quienes se consideraron incrédulos ante lo expuesto. Asimismo, el fomento de turismo de Menorca ha comprobado la inconveniencia de mantener un monocultivo de la industria centrado al turismo británico, ya que las agencias alemanas, holandesas y belgas están creciendo en sus compromisos con la isla y que precisamente una comisión de éstas está desarrollando un programa de promoción cuyos resultados ya se palpan en el presente año.

## ★ BARCELONA: Bomba contra Catalana de Gas

BARCELONA, 24. (Cifra). — Un artefacto incendiario fue lanzado por unos desconocidos contra el portal de la Delegación de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, sita en la calle Mayor de Gracia, 83-85.

Los bomberos acudieron al lugar del suceso, apagando el incendio producido por la explosión y que causó algunos daños a diversos establecimientos.

## ★ Otro incendio forestal en Barcelona

SABADELL (Barcelona), 24. (Cifra). — Mil seiscientos pinos quedaron totalmente abrasados a causa de un incendio forestal registrado en el término municipal de Santa Eulalia de Ransana. Colaboraron en la extinción del siniestro los bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de los parques móviles de Granollers, Sabadell, Moya y Tarrasa.

La actividad de los bomberos provinciales fue particularmente intensa en la jornada. Poco antes del mediodía acudieron al bosque de Can Deu, al norte de Sabadell, donde con gran rapidez consiguieron extinguir el fuego en pocos minutos; aquí se puso de manifiesto la eficacia del vigía permanente que el cuerpo tiene establecido en la Mola de Sant Llorenç del Munt, a mil metros de altitud; desde su lugar de observación apreció la columna de humo incluso antes de que se apercibieran de ello los colonos de la masía Can Deu. Gracias a la rapidez y coordinación se ha evitado un siniestro que hubiera podido destruir una de las pocas reservas naturales del término municipal.

## Según el ministro de Planificación

# “LA GRAN META DEL PLAN DE DESARROLLO ES SU FIN SOCIAL”

## ★ Se tenderá a la eliminación de la emigración al extranjero

VALLE DE LOS CAIDOS (Madrid), 24. (Cifra). — Asignar a cada español que demande un puesto de trabajo, un empleo digno y bien remunerado, al tiempo que una formación profesional y una educación que le capacite para corresponder al desafío tecnológico que el mundo tiene planteado y que nuestro país debe aceptar con convicción de victoria, es la gran meta del IV Plan de Desarrollo, ha manifestado el ministro de Planificación del Desarrollo, Joaquín Gutiérrez Cano, ante los presidentes de las Comisiones del Plan con los que se reunió esta mañana en el Valle de los Caídos, con el fin de adoptar criterios objetivos y unificados con vistas a la elaboración del IV Plan de Desarrollo.

Acompañaban al ministro, en la Presidencia, el subsecretario y todos los directores generales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, quienes, a lo largo de toda la jornada, convivirán con los presidentes de las Comisiones para estudiar conjuntamente los trabajos preliminares llevados a cabo y responder a todas las cuestiones que pudieran serles planteadas.

El señor Gutiérrez Cano comenzó su discurso poniendo de manifiesto la lección dada a todos los españoles por el Caudillo quien «como siempre, ha sabido poner los intereses de la patria por encima de los suyos propios» y expresó su adhesión y lealtad al Príncipe de España «que, puntual y patrióticamente, ha sabido asumir las funciones que prevé el artículo 11 de la Ley Orgánica, prestando con ello un nuevo y gran servicio a España».

Analizó a continuación el ministro los trabajos realizados desde que las Comisiones se constituyeron el pasado 8 de marzo, y manifestó que las ponencias y grupos de trabajo de las mismas han llevado a cabo una labor considerable. «Las 27 ponencias» —concretó— han constituido 156 grupos de trabajo en los que colaboran un total de 2.068 personas de alta calidad técnica, pertenecientes a los diversos Ministerios y a la Organización Sindical.

Su representatividad —resaltó— está más allá de toda duda de la crítica. Todos cuantos integran las Comisiones del IV Plan de Desarrollo han llegado por la vía de la representación a



El ministro de Planificación del Desarrollo en el momento de pronunciar sus palabras (Cifra Gráfica).

través de los órganos por los que se ejerce, o por la propuesta circunstanciada de sus presidentes.

«La acción planificadora siguió el señor Gutiérrez Cano —debe ser, consecuentemente, impulsada en sus tres vertientes de programación, ejecución y distribución de riqueza. A la primera corresponden los trabajos que se están elaborando en estos momentos y estamos acometiendo para confeccionar el Plan de Desarrollo; a la segunda, la abundancia de recursos que asegure el logro de los objetivos previstos, y, a la tercera y más importante tarea, por su profundo sentido social, la política fiscal».

«En este sentido —sugirió— debe desarrollarse un constante perfeccionamiento de la capacidad recaudadora del Estado, a través de una reforma continua de la estructura tributaria, para dar mayor cabida a los impuestos directos y cumplir la función social distribuidora».

### SITUACION ACTUAL

Respecto a la situación actual del IV Plan de Desarrollo, declaró que «está a punto de completarse la primera fase, tras la cual las ponencias iniciarán, a partir del 1 de septiembre, los estudios correspondientes a la segunda fase. Estos trabajos

serán nuevamente sometidos a las Comisiones para su aprobación, si procede, e, inmediatamente, me presentaré ante la Comisión de Planificación del Desarrollo de las Cortes Españolas, posiblemente en noviembre, para, en una nueva sesión informativa, recoger sus observaciones».

«Seguidamente —prosiguió el ministro— se acometerá la tercera y última fase, consistente en la estructuración de los diversos programas que habrán de componer el próximo Plan Nacional con el fin de poder someter a las Cortes el proyecto de ley correspondiente con tiempo suficiente para su discusión y aprobación, antes de junio de 1975, para así poder recoger en el presupuesto de 1976 la parte correspondiente de acciones y proyectos que se prevean».

Se refirió a continuación el ministro a los propósitos del IV Plan de Desarrollo «cuya gran meta, el gran objetivo, su razón fundamental, es su fin social». Debemos partir de esta promesa —afirmó el señor Gutiérrez Cano— y, por tanto, tender a la eliminación, en el más corto plazo posible, del doloroso fenómeno de la emigración al extranjero, que constituye una descapitalización de recursos humanos a escala nacional que debe ser evitada.

# PARAGUAY CONCEDE LA EXTRADICIÓN DE UN ESPAÑOL

ASUNCIÓN (Paraguay), 23. (Efe). — Ha sido enviado a España, desde Paraguay, el ciudadano español Jesús Peralta Ránera, que desde hace un año se encontraba recluido en la cárcel de La Asunción, al que despidieron de una elevada suma, piso la Policía de la capital paraguaya logró detener a los delincuentes, que ingresaron en prisión en la misma capital, a disposición de la autoridad judicial.

A Peralta se le acusa de haber perpetrado un robo en un Banco de Barcelona en complicidad con otro ciudadano español que fue detenido por las autoridades de Barcelona. Dos inspectores de la Interpol son los encargados de conducir a España a Peralta.

Peralta, después del atraco al Banco de Barcelona, se trasladó a Argentina, donde se hizo amigo de dos sujetos con los cuáles

les se trasladó a Paraguay.

En este país comenzaron explotando un lujoso restaurante que no les produjo beneficios. Entonces los tres atracaron a un banquero de La Asunción, al que despidieron de una elevada suma, piso la Policía de la capital paraguaya logró detener a los delincuentes, que ingresaron en prisión en la misma capital, a disposición de la autoridad judicial.

Entonces, las autoridades españolas, al saber que Peralta se encontraba en Paraguay, se dirigieron al Tribunal Supremo de este país pidiendo su extradición para ser juzgado en España por el atraco del Banco de Barcelona, a lo que ha accedido el Tribunal Supremo paraguayo.

## NOTICIAS

### BREVES DE

#### ESPAÑA

### ● Fiestas en Tudela

TUDELA (Navarra), 24. (Cifra). Con desbordada y mayor concurrencia que nunca comenzaron en Tudela las fiestas de Santa Ana. A las doce en punto del mediodía, desde el balcón principal del Ayuntamiento, el alcalde accidental, José Luis Forcada, prendió el chupinazo anunciar que fue recibido con gran algarabía, al grito de «Viva Santa Ana». El espléndido tiempo contribuyó a la gran animación callejera. Mañana jueves, se celebrarán los primeros encierros y corrida de toros de la feria.

### ● Incendio

SEVILLA, 24. (Cifra). Unas quince hectáreas de terreno, sembradas de eucaliptos y pastos, han sido afectadas por un siniestro originado en la finca denominada «La Juncoa Baja», situada entre las localidades sevillanas de Alcalá de Guadaíra y Utrera. Para la extinción del incendio fue necesaria la intervención del servicio de bomberos de la primera de las localidades citadas, afecto al servicio contra incendios de la Diputación provincial, que tuvo que trabajar durante cinco horas hasta sofocar totalmente las llamas, evitando al mismo tiempo su propagación a los terrenos inmediatos.

### ● Caída

SANTANDER, 24. (Cifra). Un joven francés de 17 años ha fallecido en el centro médico nacional «Marqués de Valdecañas», a causa de las gravísimas lesiones sufridas al caer por un acantilado de la costa laredana. El accidente ocurrió en la tarde de sábado, cuando a las cinco y media de la tarde Jean Marc Yves Claude Verger, que pasaba las vacaciones en un hotel de Laredo, junto con sus padres, escalaba unas rocas de un acantilado situado en el lugar conocido por «La Alalaya», en el puerto laredano, junto con otros muchachos.

### ● Vacaciones pagadas

SANTANDER, 24. (Cifra). Cuatro ciegos que cursan estudios de ayudante técnico sanitario en la Escuela de la O.N.C.E. en Madrid, verán en Santander por un sistema posiblemente inédito, que es costearse los gastos mediante la venta del cupón. Los cuatro invidentes disfrutarán del verano santanderino como cualquier turista, bañándose en la playa y orientándose perfectamente en una ciudad que no conocen. En cuanto a su jornada de trabajo, vendrán 35 tiras de cupón pro ciegos cada uno, de nueve a once y media de la mañana.

### ● Travesura

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 24. (Cifra). En una vivienda de la Tercera de San Juan, en un barrio perteneciente al término municipal de La Laguna, el niño José González Hernández, de siete años, tomó una botella que contenía gasolina que su padre, en preventiva, había colocado en lo alto de un armario. El pequeño hizo uso de un mechero y, al encenderlo, se le inflamó el líquido de tal modo, que le ocasionó quemaduras en un setenta y cinco por ciento de su cuerpo. En su auxilio acudieron su madre, María González, de 36 años, y su abuela, Avelina González Cruz, de 60. Los tres sufren quemaduras, el muchacho de carácter grave y su madre y abuela de carácter leve en ambas manos.